RESOLUCIÓN Nº/332/95

EXPEDIENTE N° 24.882/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PA 1513

Buenos Aires, de septiembre de 1995.

En atención al pedido de asignación de viáticos formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) doctor Alberto Jorge Cangiani, con motivo de haber tenido que trasladarse los días 10 y 11 del corriente a las Unidades Nro. 8 de Mujeres (Los Hornos - La Plata) y Nro. 6 de Dolores con el objeto de entrevistarse con los internos cuya defensa ha asumido, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar -por el concepto señalado- la suma que conforme a las constancias consignadas en la planila agregada a fs. 1 corresponda.-

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

EUGO L M. PIACENTINO

SEGRETARIO DE LA

SUITA ESPREMA DE JUSTICIA DE LA PUCICIA